



GERENCIA DEL ÁREA DE SALUD VIII
MAR MENOR
Hospital Universitario Los Arcos del Mar Menor
Paraje de Torre Octavio, s/n – Pozo Aledo
30739 San Javier. Murcia
Tel.: 968 56 50 04



EXPTE.: CSE/1800/1100787074/17/PNSP

RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN

Visto el expediente tramitado para la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE DETERMINADO EQUIPAMIENTO DE ELECTROMEDICINA EN ATENCION PRIMARIA DEL AREA DE SALUD VIII MAR MENOR, mediante Procedimiento Negociado sin Publicidad, conforme a los artículos 170.c, 177.1 segundo párrafo, 169.2 y 178.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Vista la propuesta formulada por la COMISIÓN NEGOCIADORA, en la que se propone la adjudicación del servicio de referencia, a la empresa AGENOR MANTENIMIENTOS, S.A.

Visto que el licitador propuesto como adjudicatario ha presentado la documentación requerida y constituido la garantía definitiva correspondiente, conforme a la normativa aplicable.

Visto el artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación,

RESUELVO

PRIMERO: Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo en el expediente tramitado para la adjudicación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE DETERMINADO EQUIPAMIENTO DE ELECTROMEDICINA EN ATENCION PRIMARIA DEL AREA DE SALUD VIII MAR MENOR.

SEGUNDO: La única empresa que ha presentado oferta y que ha sido admitida para su ponderación ha sido AGENOR MANTENIMIENTOS S.A.

TERCERO: Adjudicar la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE DETERMINADO EQUIPAMIENTO DE ELECTROMEDICINA EN ATENCION PRIMARIA DEL AREA DE SALUD VIII MAR MENOR, a la siguiente empresa por el importe que se señala, con indicación de las características y ventajas de su proposición que hayan sido determinantes para ser seleccionada, al considerarse que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa

Empresa adjudicataria:	AGENOR MANTENIMIENTOS, S.A.
CIF:	A31568397
Importe adjudicación s/IVA:	184.759,80 €
IVA aplicable (21%):	38.799,56 €
Importe total:	223.559,36 €

Elementos determinantes de la adjudicación: Ser la única empresa que se ha presentado a la licitación cumpliendo todos los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

04/09/2017 11:25:53

Firmante: FERNANDEZ PEREZ, TOMAS SALVADOR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 4:35e6ad-aa04-9eef5-561715775801





**GERENCIA DEL ÁREA DE SALUD VIII
MAR MENOR**

Hospital Universitario Los Arcos del Mar Menor
Paraje de Torre Octavio, s/n – Pozo Aledo
30739 San Javier. Murcia
Tel.: 968 56 50 04



CUARTO: Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Sanidad y Política Social, en el plazo de UN MES, a contar desde el día siguiente a su notificación.

QUINTO: Notificar la presente Resolución al licitador y, simultáneamente, publicarse en el perfil del contratante.

SEXTO: Conforme a lo regulado en el artículo 156.3 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la formalización del contrato se efectuará no más tarde de los QUINCE DIAS HÁBILES siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la presente resolución, a cuyos efectos se indicará en el perfil del contratante la fecha exacta de la firma del contrato.

Pozo Aledo, a 1 de septiembre de 2017
EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD
P.D. (Resolución de 08/01/2015; BORM 19/01/2015),
EL DIRECTOR GERENTE DEL AREA DE SALUD VIII MAR MENOR

[Firma digital al margen]

Fdo.: Tomás Salvador Fernández Pérez

04/09/2017 11:25:51

Firmante: FERNANDEZ PEREZ, TOMAS SALVADOR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 4c356fad-aa04-9eef-561715775801

